

SUCESION INTTESTADA.- Expediente 219-2015-JP-CI, la Sra. Juez Walmi Milina Sagastegui, Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de Huaylas, secretario Adrián Sandoval Castromonte, a proveído lo siguiente: Admitir a trámite la solicitud interpuesta por Don Antonio Florentino Jambo Pichac sobre sucesión intestada de quien en vida fuera su Señor Padre Juan Bautista Jambo Moreno en la vía de Proceso no contencioso. Publíquese el aviso judicial por una sola vez en el diario Oficial el Peruano y en el diario Oficial de este distrito Judicial así como en el lugar visible de este juzgado. Lo que se pone en conocimiento para los fines de Ley.- Caraz 15 de Marzo del año 2017 Corte Superior de Justicia de Ancash Adrián Sandoval Castromonte especialista Legal Juzgado de Paz Letrado del MBJ Caraz Poder Judicial.-